



## Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD)

### Informe 2020 y avances 2021 para la LXXII Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS

La Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTFD), en cumplimiento de lo dispuesto por el **artículo 5 inciso C) del Reglamento de la Carta Constitutiva de OLACEFS<sup>1</sup>**, presenta su **informe de actividades de enero a diciembre de 2020**, así como algunos de los avances registrados durante los primeros cuatro meses del 2021.

El GTFD tiene como objetivo general “promover la cooperación entre EFS para el desarrollo de estándares y buenas prácticas en fiscalización de la gestión de desastres”<sup>2</sup>.

Desde julio de 2019, las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana; los Tribunales de Cuentas de los Estados de Ceará y Tocantins, Brasil y el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, integraron esta instancia.

Ante la crisis por la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias económicas, sociales y humanas, el GTFD propuso la ampliación del alcance de su mandato al Consejo Directivo, órgano rector que aprobó el **Adendum a los Términos de Referencia y Plan de Acción Regional ante COVID-19** (junio 2020). De esta forma, los términos de referencia se alinearon al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Marco de Sendai), instrumento que incluye el riesgo originado por la acción del ser humano: el **riesgo sistémico** cuyo origen biológico se nutre de las condiciones estructurales como la pobreza, asentamientos

---

<sup>1</sup> **Artículo 5.** Son obligaciones de los Miembros Plenos de la OLACEFS:  
[...]

**C)** Realizar las tareas que le encomiende la Asamblea General, el Consejo Directivo o algún Comité, Comisión o Grupo de Trabajo, informando periódicamente sobre el avance de dichos trabajos.

**Disponible en:** <https://www.olacefs.com/reglamento-de-la-carta-constitutiva-2/> (Aprobado en la XII Asamblea General, Brasil 2012).

<sup>2</sup> Para mayor referencia consultar el **numeral III. Objetivos, 3.1. Objetivo General** de los *Términos de Referencia del GTFD*.

precarios, infraestructura ineficiente, entre otros; así como el **Plan de Acción Regional COVID-19**, en los cuales se considera que el control externo del sector público debe fortalecer y propiciar condiciones de transparencia y rendición de cuentas de los recursos destinados a la emergencia sanitaria.

Con base en lo anterior, la Auditoría Superior de la Federación da cuenta del estatus de cada uno de los proyectos al 30 de abril de 2021.

## 1. Guía sobre la Gestión Integral de Riesgos de Desastres

En enero de 2020 la Auditoría Superior de la Federación envió a las EFS miembros del GTFD (EFS miembros) la versión inicial de la *Guía sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres*, la cual se desarrolló con base en la experiencia de México. La misma, se concentró en los siguientes **ejes temáticos**:

- a) Plataformas de información, monitoreo y alerta temprana.
- b) Marcos institucionales, jurídicos y normativos.
- c) Cultura de prevención y auto aseguramiento.
- d) Preparación para una respuesta eficaz de recuperación efectiva.
- e) Reducción de factores de riesgo.

Durante el transcurso del año se recibieron las colaboraciones de 14 EFS miembros<sup>3</sup> y se sistematizó la información, conformándose la segunda versión de esta. Dicha versión será próximamente enviada para comentarios a las EFS miembros y a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR *por sus siglas en inglés*), organización aliada que nos ha acompañado de manera particular con la alineación de las labores al Marco de Sendai.

## 2. Plataforma de Buenas Prácticas

En 2020, tras la prueba piloto e incorporación de los comentarios de las EFS miembros<sup>4</sup>, se tradujo al inglés el formato de recopilación de buenas prácticas. Se llevó a cabo una primera recolección de buenas prácticas en las EFS de INTOSAI, contándose con la participación de las Secretarías Generales de las Organizaciones regionales de INTOSAI.

---

<sup>3</sup> Se recibieron colaboraciones de las EFS de Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Perú, República Dominicana, de Buenos Aires, Argentina y Tocantins, Brasil.

<sup>4</sup> Se recibieron comentarios de las EFS de Argentina, Chile, Cuba, El Salvador, Perú, Buenos Aires, Argentina y Tocantins, Brasil.

Actualmente, se trabaja en una encuesta sobre el proyecto de sitio para la plataforma de buenas prácticas para el diagnóstico de uso del servicio conforme lo recomendado por la Secretaría Ejecutiva en la etapa de planeación de 2021.

### 3. Difusión

- 3.1 Se solicitó la actualización del **micrositio del GTFD** en el portal de la OLACEFS, el cual permite publicar la información que hemos desarrollado. Se agradece a la Secretaría Ejecutiva por el apoyo brindado.
- 3.2 Se ha participado en la conmemoración, vía redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn), de las siguientes efemérides:
  - **13 de octubre:** “Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres”.
  - **18 de marzo:** “Sexto Aniversario del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030”.

Cabe señalar que se contó con la valiosa participación de las EFS miembros, la Presidencia de OLACEFS presidida por la EFS de Perú, habiéndose hecho uso de las plantillas del concepto creativo que la GIZ facilitó en 2019.

### 4. Fortalecimiento de capacidades

#### 4.1 Webinario

En septiembre de 2020 y en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, se realizó el webinario "Fiscalización sobre gestión de desastres en América Latina y el Caribe" en la cual se contó con la participación del Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y Presidente del GTFD y el Dr. José Sarukhán Kermez, Ex - rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se publicó en el micrositio del Grupo de Trabajo la relatoría de este seminario virtual.

#### 4.2 Auditorías regionales

- En agosto de 2020, previa reunión entre la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva (SE) de OLACEFS, el Comité de Creación de Capacidades (CCC) y la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS convocó a una reunión a las EFS de Brasil, Ecuador, México y Perú para informar sobre el desarrollo de la **Iniciativa TAI** en la región. Consultó a las EFS en su carácter de presidencia de instancias de trabajo sobre el interés de alinear esta iniciativa a sus programas de trabajo.

La Auditoría Superior de la Federación expresó su interés, con base en el Eje 8 del Plan de Acción Regional del GTFD aprobado en el Consejo Directivo de OLACEFS (junio 2020), incluyéndose así, la realización de una “Auditoría Coordinada”.

- La EFS de Perú solicitó crear, en el marco del GTFD, la integración de una fuerza de tarea para llevar a cabo la **Auditoría Coordinada al ODS 3 “Atendiendo la Salud y el Bienestar”**. Dicha iniciativa fue aprobada en noviembre de 2020, actividad que converge con el Eje 6 del Plan de Acción Regional del GT.

Los avances de las auditorías regionales antes indicadas son las siguientes:

**Auditorías TAI:** Auditoría Cooperativa de cumplimiento sobre la Transparencia, el Uso Responsable y la Inclusión del Uso de Fondos de Emergencia para hacer frente al COVID-19, en coordinación con la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

Durante septiembre y octubre de 2020, se realizaron reuniones virtuales entre la IDI y la Presidencia del GTFD para conocer y comprender el alcance de la iniciativa TAI.

En noviembre de 2020, de forma conjunta con la IDI, se invitó de manera formal a las EFS de la OLACEFS para participar en la TAI. Se envió un documento explicativo de la iniciativa, una encuesta en línea e invitación para un conversatorio virtual explicativo, el cual se desarrollo en diciembre de 2020.

En ese encuentro coordinado por la IDI, se contó con la participación de las siguientes organizaciones internacionales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la *International Budget Partnership* (IBP *por sus siglas en inglés*), la *Open Contracting Partnership* (OCP *por sus siglas en inglés*) y la UNDRR.

Se contó además con las exposiciones de expertos de las EFS de Brasil, Guatemala y Paraguay, habiéndose logrado reunir a más de 150 participantes de 17 EFS de la OLACEFS. La invitación y realización del conversatorio se difundió en redes sociales, boletín, sitio web de OLACEFS y se promovió la participación entre las personas enlaces de OLACEFS de las EFS.

Se publicó en el microsítio del Grupo de Trabajo la relatoría de la exposición del Sr. Raúl Salazar, Jefe Regional de la UNDRR para la Américas y el Caribe.

A finales de marzo de 2021, se envió a las EFS que expresaron su interés de participar, la declaración de compromisos y la designación del equipo auditor.



En la última semana de abril de 2021 se realizó la Primera Reunión virtual del equipo de trabajo de mentores para conocer las actividades y roles que desempeñarán en esta iniciativa.

Respecto a la **Auditoría Coordinada al ODS 3**, las EFS miembros del Grupo de Trabajo aprobaron la integración de una fuerza de tarea a cargo de la EFS de Perú.

La auditoría coordinada será de desempeño, se auditará el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 sobre atención a la salud y al bienestar. En particular el numeral 3.b “Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles (...) en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos”.

El objetivo es capacitar a los equipos auditores en temas como tecnología, Agenda 2030 y salud para facilitar el intercambio de buenas prácticas y aprendizajes a partir de las experiencias nacionales.

Se envió junto con la EFS del Perú invitación a las EFS miembros de OLACEFS, para la debida expresión de interés y designación del equipo auditor.

## 5. Colaboración con instancias de trabajo de INTOSAI

En 2020 se participó en la revisión de la versión 2.0 de la GUID 5330 “Auditoría de gestión de desastres alineado a la ISSAI 100”. En la segunda etapa, en julio y agosto de 2020, se solicitó a la GIZ la traducción del inglés al español de la GUID “Borrador de exposición: guía para auditar la gestión de desastres (*Guidelines on Audit of Disaster Management. Exposure Draft*)”, la cual se envió a las EFS para recopilar comentarios y enriquecer el texto.

Se contó con la participación de las EFS de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Buenos Aires y México.

Con las aportaciones de las EFS se generó la versión en inglés, misma que se remitió al Tribunal de Cuentas Europeo y al Comité de Normas Profesionales (PSC *por sus siglas en inglés*). Las aportaciones del GTFD al borrador buscan contribuir, desde la experiencia regional, en las directrices para facilitar a las EFS la tarea auditora sobre gestión de desastres, a fin de desarrollar informes de auditoría para una gestión sólida y para la buena gobernanza. Dichas aportaciones se enviaron traducidas al inglés con el apoyo de la GIZ. Asimismo, la versión final fue compartida con las EFS miembros y publicada en el sitio web de la OLACEFS.

## 6. Alianzas organizaciones externas

### 6.1 UNDRR

La firma de una carta de intención de colaboración con la UNDRR de las Américas y el Caribe, instancia responsable del seguimiento y la Implementación del Marco de Sendai, organización aliada que nos hará partícipes de la VI Plataforma Regional para la Reducción de Desastres (Bahía Montego, Jamaica, la cual se llevaría a cabo en julio de 2020 y se ha pospuesto).

La participación de dicha Oficina en uno de los webinarios de OCCEFS “Experiencias de las EFS durante la emergencia sanitaria por COVID-19” (28 de julio de 2020).

### 6.2 GIZ

- Consultoría Indicadores de Desastres

Se han avanzado las conversaciones sobre la participación de especialistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para el fortalecimiento de capacidades estadísticas y metodología para construir indicadores de desastres (ODS y el Marco de Sendai) y determinar el estado del arte en el que se encuentra su investigación en materia de resiliencia.

En noviembre de 2020 se remitieron a la GIZ los términos de referencia preliminares para dos consultorías en materia de COVID-19.

- Consultoría para generar un modelo para auditar la capacidad instalada de los sistemas sanitarios y su capacidad de respuesta ante la pandemia por COVID-19 en América Latina y el Caribe, a partir de la visión de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la OLACEFS.

El objetivo es dimensionar la situación actual de la capacidad instalada de los sistemas de salud en la región, así como la capacidad de respuesta de los gobiernos, a efectos de identificar las posibles estrategias institucionales de mitigación y respuesta ante la pandemia que permitan a las EFS revisar y documentar los hallazgos que fortalezcan dichas capacidades.

- Consultoría para generar una guía metodológica que permita auditar la oportunidad, eficacia, eficiencia y economía de las respuestas de los gobiernos de América Latina y el Caribe, ante la emergencia por COVID-19.

Las epidemias de cólera, plaga, fiebre amarilla, ébola, Síndrome de Dificultad Respiratoria Aguda (SARS *por sus siglas en inglés*), Síndrome Respiratorio de

Oriente Medio (MERS *por sus siglas en inglés*) y las pandemias por influenza AH1N1 y Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS-CoV-2 *por sus siglas en inglés*), han representado importantes desafíos y aprendizajes a los sistemas de salud de todos los países. Para su atención requieren mecanismos colectivos y coordinados que integren a todos los sectores para prevenir riesgos, reducir y mitigar los ya existentes y fortalecer la resiliencia de las EFS.

El objetivo de esta iniciativa es contar un documento en el que se articule la información generada durante la pandemia, en particular, la que presenta las acciones de los gobiernos de América Latina y el Caribe, con la finalidad de establecer los estándares de gobierno que permitan la realización de una guía que facilite la realización de auditorías sobre la eficacia de la respuesta nacional a la pandemia por COVID-19.

La Auditoría Superior de la Federación agradece a los miembros del Grupo de Trabajo el esfuerzo y el impulso de lo logrado.

**Auditoría Superior de la Federación de México  
Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización  
de Gestión de Desastres en el Marco de los Objetivos  
de Desarrollo Sostenible (GTFD)  
Mayo 2021**